



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCO



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 280-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE RESERVOIRIO Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL TRAMO CHALLHUASH – RUYROCANCHA – LLECLLISH EN EL CENTRO POBLADO PUJUN PAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2627833.

En el distrito de San Marcos, a los **29** días del mes de **agosto** del año **2024**, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato de reconfirmación de comité de selección N° 04-280-2024-MDSM/GM, de fecha 28 de agosto del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 280-2024-MDSM/CS-1**, Primera Convocatoria cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE RESERVOIRIO Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL TRAMO CHALLHUASH – RUYROCANCHA – LLECLLISH EN EL CENTRO POBLADO PUJUN PAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2627833**, a fin de la apertura de la admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas, económicas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1° miembro Titular	ING. ANDRES REYES SANTILLAN	Dependencia SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
2° miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

1	Proveedor con RUC	18083693897	PAREDES BENITES ROMILY DIONEDES	13/08/2024	Válido	13/08/2024	10085892897
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCO	09/08/2024	Válido	09/08/2024	10267222849
3	Proveedor con RUC	10316176726	SOLORZANO VIDAL LORGIO PONCIO	09/08/2024	Válido	09/08/2024	10316176726
4	Proveedor con RUC	10321149869	MEUCOZA CADILLO ULISES ANIBAL	16/08/2024	Válido	16/08/2024	10321149869
5	Proveedor con RUC	10411607052	MORALES MARCHAN ROBERTO CARLOS	12/08/2024	Válido	12/08/2024	10411607052
6	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAHON	14/08/2024	Válido	14/08/2024	10426122656
7	Proveedor con RUC	10450669774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	12/08/2024	Válido	12/08/2024	10450669774
8	Proveedor con RUC	20542124459	JH ENGINEERING E.I.R.L.	09/08/2024	Válido	09/08/2024	20542124459
9	Proveedor con RUC	20603247486	CONSTRUCORD S.R.L.	10/08/2024	Válido	10/08/2024	20603247486
10	Proveedor con RUC	20512608645	CONINBEC S.A.C.	15/08/2024	Válido	15/08/2024	20512608645



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nº	Nombre de la Empresa	Fecha de Recepción de Ofertas	Horario de Recepción de Ofertas	Estado
1	20542124459 JM ENGINEERING E.I.R.L.	19/08/2024	20:43:24	20542124459 19/08/2024 20:46:18 Enviado
2	20612608645 CONINBEC S.A.C.	19/08/2024	16:39:37	20612608645 19/08/2024 16:41:06 Enviado

Acto seguido, luego de identificado las propuestas de los postores, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		JM ENGINEERING E.I.R.L.	CONINBEC S.A.C.
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	Ver Nota 1 y 2
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	
a.5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	
RESULTADO		ADMITIDO	Descalificada

Nota 1.- De la revisión de la oferta técnica del postor se advierte que el postor incluyó la oferta económica en la oferta técnica, al respecto cabe traer a colación el **Artículo 82. Calificación y evaluación de las ofertas técnicas literal b) Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas**, en consecuencia, la oferta del postor queda descalificada.

Nota 2.- De conformidad a las bases integradas donde se solicita que los postores participantes al procedimiento de selección cuenten con **categoria B en Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines**, de la revisión de la categoría del postor se puede observar que dicho postor no cumple con la categoría solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO COMITÉ DE SELECCIÓN



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONINBEC S.A.C.

Domiciliado en: AV.VÍA DE ENVÍANIENTO NRO. 225 PISO. HUAMACHUCO (BARRIO SANTA ANA - BOLLIVAR) LA LIBERTAD - SANCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO (Según información declarada en la SUPRIAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES
Vigencia

: Desde 11/06/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS
Vigencia

: Desde 11/06/2024

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 09/07/2024

Especialidades Ley 20225

- 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A
- 4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
- 5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
- 1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*)
- 2 - Consultoría en obras viales, puentes y afines - Categoría A

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION DE las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACION/POSTORES	JM ENGINEERING E.I.R.L
A CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO	
CALIFICADO	

Acto seguido se prosigue con la evaluación del capítulo IV factores de evaluación siendo el siguiente:

FACTORES EVALUACIÓN	Puntuación	JM ENGINEERING E.I.R.L
A Experiencia del postor en la especialidad	80 puntos	80
B Metodología propuesta	20 puntos	20
Total, puntos		100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



El postor **JM ENGINEERING E.I.R.L.** acumula experiencia en la especialidad la suma ascendente a S/ 131,641.26 (ciento treinta y un mil seiscientos cuarenta y uno con 26/100 soles), siendo esta superior a dos (02) VECES EL VALOR REFERENCIAL, obteniendo un puntaje de 80 puntos.

Una vez realizada la calificación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica de los postores que calificaron y que superaron el puntaje mínimo requerido en las bases integradas:

N° POSTORES	NOMBRE DE POSTORES	PUNTAJE MÁXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	JM ENGINEERING E.I.R.L.	100 puntos	S/ 55,000.00	100 puntos

Luego de la calificación técnica y económica; se procede con la determinación del puntaje total de las ofertas de acuerdo a las bases integradas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (NUMERAL 2.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA)			PUNTAJACIÓN	JM ENGINEERING E.I.R.L.
A	Evaluación técnica		100 puntos	100 puntos
B	Evaluación económica		100 puntos	100 puntos
TOTAL PUNTOS			100 puntos	100 puntos
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa				5 puntos
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO				10 puntos
TOTAL DE PUNTAJACIÓN DE BONIFICACIÓN				15 puntos
PUNTAJE TOTAL				115 puntos

ACUERDO ADOPTADO:

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la BUENA PRO al postor **JM ENGINEERING E.I.R.L.** con RUC N° 20542124459, para el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 280-2024-MDSM/CS** - Primera Convocatoria para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE RESERVOIRIO Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL TRAMO CHALLHUASH – RUYROCANCHI – LLECLISH EN EL CENTRO POBLADO PUJUN PAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, **CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2627833**, con su oferta económica que asciende al monto de **S/ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES)**.

SEGUNDO: se procede con remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo a las 15:40 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



1 PRIMER MIEMBRO TITULAR
ING. ANDRES REYES SANTILLAN

PRESIDENTE
Ing. MIGUEL D. GIRÓN CHÁVEZ

2DO MIEMBRO TITULAR
ELÍAS JESÚS ANTUNEZ HUERTA